

CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO CEP SAR-IR-06/2019
CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO**

EL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V. (CEPSAR), EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA A TRAVÉS DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ Y LOS ARTÍCULOS 1º FRACCIÓN II, 3º, 5º, 6º, 7º, 14, 22 FRACCIÓN II, 41 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO A LAS DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES; PROCEDE A LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES **No. CEP SAR-IR-06/2019**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO**. -----

EN EL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V. (CEPSAR), EN EL DOMICILIO UBICADO KM. 3 CAMINO SANTA RITA – SAN VICENTE, EJIDO SANTA RITA, MUNICIPIO DE RIOVERDE, S.L.P., SIENDO LAS **16:25 HORAS DEL DÍA 03 DE MAYO DEL AÑO 2019**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR EN FORMA SUMARIA EN UNA SOLA ETAPA EL PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA **No. CEP SAR-IR-06/2019**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO**, AL QUE CONVOCÓ EL CEP SAR, DE CONFORMIDAD CON LAS FORMALIDADES SIGUIENTES: -----

--- ANTECEDENTES ---

ÚNICO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL COMITÉ INVITÓ PARA QUE PRESENTARAN SUS PROPUESTAS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A LOS SIGUIENTES PRESTADORES DE SERVICIO: -----

- 1. QUALITY TONER DE SAN LUIS, S.A.S.** -----
- 2. SUMINISTROS DE TONER Y TINTA DEL CENTRO S.A. DE C.V.** -----
- 3. TECNOLOGÍA EXPRESS CONSUMIBLES Y SUMINISTROS DE TONER Y TINTA S.A DE C.V.** -----
- 4. MC COMERCIALIZADORA S.A DE C.V.** -----

----- ETAPA DE DESAHOGO -----

I.- LLEGADO EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2019 ANTES DE LAS 16:30 HORAS; FECHA Y HORA SEÑALADA COMO LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE RECIBIO PROPUESTA DE LOS SIGUIENTES CONCURSANTES: -----

- 1. QUALITY TONER DE SAN LUIS, S.A.S.** -----
- 2. SUMINISTROS DE TONER Y TINTA DEL CENTRO S.A. DE C.V.** -----
- 3. TECNOLOGÍA EXPRESS CONSUMIBLES Y SUMINISTROS DE TONER Y TINTA S.A DE C.V.** -----
- 4. MC COMERCIALIZADORA S.A DE C.V.** -----

II.- EN SEGUIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE PROCEDIO A LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTENIAN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SIN LA PRESENCIA DE LOS CORRESPONDIENTES PRESTADORES DE SERVICIO, ENCONTRANDOSE PRESENTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTA EMPRESA. -----

III. - EN SEGUIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL INCISO IV DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, REALIZADO EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS RECEPCIONADAS, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO CEP SAR-IR-06/2019
CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO**

a).- LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE **QUALITY TONER DE SAN LUIS, S.A.S.** SE ACEPTA POR CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA. -----

b).- LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE **SUMINISTROS DE TONER Y TINTA DEL CENTRO S.A. DE C.V.** SE ACEPTA POR CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA. -----

c).- LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE **TECNOLOGÍA EXPRESS CONSUMIBLES Y SUMINISTROS DE TONER Y TINTA S.A DE C.V.** SE ACEPTA POR CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA. -----

d).- LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE **MC COMERCIALIZADORA S.A DE C.V.** SE ACEPTA POR CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA. -----

IV.- RECEPCIONADAS LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, ELABORADOS LOS CUADROS COMPRATIVOS Y LLEVADA ACABO LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, SIGUIENDO EL CRITERIO DE EVALUACIÓN CONTENIDO EN EL PUNTO 7 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V. EMITE EL SIGUIENTE: -----

- FALLO -

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34, 35, 41, 42, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, Y DESPUES DE REALIZAR EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS Y EMITIR UN DICTAMEN POR PARTE DEL USUARIO, SE DETERMINA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICIÓN DE **CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO**, CORRESPONDIENTE AL PROCESO No. **CEPSAR-IR-06/2019** DE LA SIGUIENTE MANERA -----

PRIMERO.- SE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 AL CONCURSANTE **TECNOLOGÍA EXPRESS CONSUMIBLES Y SUMINISTROS DE TONER Y TINTA S.A DE C.V.** POR UN TOTAL DE \$ **165,961.20 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.)** CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A UNA TASA DEL 16 %. LO ANTERIOR POR SER ESTA LA PROPUESTA QUE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES Y TECNICAS REQUERIDAS POR EL CEP SAR Y QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. -----

SEGUNDO.- NOTIFIQUESE AL PARTICIPANTE ADJUDICADO EL PRESENTE FALLO Y HAGASE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, DEBERA CONSTITUIRSE EL CONCURSANTE **TECNOLOGÍA EXPRESS CONSUMIBLES Y SUMINISTROS DE TONER Y TINTA S.A DE C.V.** EL DIA **10 DE MAYO DE 2019**, EN EL DOMICILIO DEL CEP SAR, UBICADO EN EL KM. 3 CAMINO SANTA RITA – SAN VICENTE, EJIDO SANTA RITA, RIO VERDE, S.L.P., A LAS 13:00 HORAS, PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ASI MISMO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. DEBERA PRESENTAR DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 10 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCION LEGALMENTE CONSTITUIDA EN EL PAIS Y AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 7 DE LAS BASES, ASI COMO REALIZAR LAS ENTREGAS CONFORME AL ANEXO 1 DE LAS BASES DEL CONCURSO. -----

TERCERO.- HAGASE DEL CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EL PRESENTE FALLO, DEVOLVIENDOSE EN SU CASO, LAS GARANTÍAS OTORGADAS Y DEMÁS DOCUMENTOS A QUIENES NO FUERON FAVORECIDOS CON EL MISMO, UNA VEZ QUE ESTE HAYA QUEDADO FIRME. -----

CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO CEP SAR-IR-06/2019
CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO**

POR ÚLTIMO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE "LA PARTICIPACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL ADSCRITO A ESTA ENTIDAD SE LIMITA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DEL ACTO Y NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGÚN CONCEPTO QUE SIGNIFICA LA VALIDACIÓN DEL MISMO, EN ATENCIÓN A SUS FACULTADES DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE". -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS 16:45 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR EL CEP SAR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. EDUARDO MARTINEZ MEDINA	SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	
ING. JUAN MARTINEZ IBARRA	DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	
C.P. JAIME SALAZAR RIVERA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	
ING. ISMAEL PADRÓN SEGURA	DIRECTOR TECNICO Y SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	
ING. JUAN ANTONIO SEGURA LEÓN	DIRECTOR OPERATIVO Y TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	
L.A. ERIK CRUZ TORRES	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	
C.P. JOSE ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO	GERENTE DE COMPRAS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	
ING. JOSE LUIS RUBIO PADILLA	JEFE DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	
C.P. MONICA IVONNE BADILLO FONSECA	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	